SEGUIMIENTO A:	**Plan de mejoramiento de la gestión de los Riesgos en el MinCIT**		
CORRESPONDIENTE AL MES DE:	**ABRIL**	**DE:**	**2020**
OBJETIVO DEL INFORME:	Realizar seguimiento al plan de mejoramiento formulado a partir de las auditorías internas y seguimientos realizados por la Oficina de Control Interno (OCI) a la gestión de los riesgos en el MinCIT.		
ALCANCE DEL INFORME:	Seguimiento realizado en el mes de MAYO correspondiente al corte del mes de ABRIL de 2020.		
PROCESO:	ES-CP-002 Evaluación y Seguimiento	**ARTICULACION CON EL MECI:**	Monitoreo y Seguimiento
MARCO NORMATIVO EN CASO QUE APLIQUE:	Ley 87 de 1993, Articulo 12, Literal K, Verificar que se implanten las medidas respectivas recomendadas.		

ACTIVIDADES REALIZADAS	SI	NO	N.A	OBSERVACIONES / COMENTARIOS
Verificaciones documentales físicas o en aplicativos	X			Se verificó el seguimiento reportado por la OAPS
Documentos soportes	X			Corrreo de solicitud de información de fecha 15/05/2020 Correo de respuesta de la OAPS del 19/05/2020
Confirmacion de información con la dependencia		X		
Se informa al funcionario responsable de la dependencia sobre las observaciones, resultado del seguimiento	X			La OCI en correo electrónico del 20/05/2020 informa resultado del seguimiento efectuado con corte a 30/04/2020
Se obtuvo respuesta a las comunicaciones enviadas por la OCI	X			La OAPS dio respuesta a solicitud inicial formulada por la OCI el 15/05/2020 en correo del día 19/05/2020

Desarrollo del Seguimiento:	En total el plan de mejoramiento esta conformado por veintitres (23) acciones: 18-168 a la 18-173, 19-001 a la 19-008, de la 19-053 a la 19-057, de la 19-086 a la 19-088 y 20-001 Durante el periodo se observó que: a) La OAPS reportó cumplimiento de la acción #19-054, en total se han cumplido diez (10) acciones de mejora (18-169, 18-170, 18-172, 19-001, 19-003, 19-004, 19-005, 19-006, 19-008 y 19-054) b) Se encuentran en ejecución ocho (8) acciones (18-168, 19-002, 19-007,19-053, 19-086, 19-087, 19-088 y 20-001) c) No han iniciado suejecución cinco (5) acciones. Las identificadas con los códigos 18-171 y 18-173 por fecha programada de inicio y las #19-055, 19-056 y 19-057 incian una vez se apruebe el documento "Política y Metodología para la Administración de Riesgos" d) Fueron retiradas cinco (5) acciones (17-037, 18-014,18-015, 18-046 y 18-047), estas acciones no han sido tenidas en cuenta en el total de acciones a las que se les realiza seguimiento. Los soportes del seguimiento realizado se encuentran en la ruta: C:\Users\jlopezb\ownCloud\OCI\2020\SEGUIMIENTOS\PLANES MEJORA PRODUCTO DE LA OCI\JHONNY\01-Admon-Riesgos\04-Abril
Observaciones:	La acciónde merjoa # 20-001 reportó avance del 50% y tiene fecha de finalización 30/06/2020, se sugiere a la OAPS fortalecer seguimiento para evitar icumplimiento o solicitar la reprogramación de la acción.

Generó plan de mejoramiento: Si_____ No_____X_____	**No. Observaciones: 1**
ELABORADO POR: **JHONNY ENRIQUE LÓPEZ BERNATE** **Auditor Oficina de Control Interno (OCI)** **Ministerio de Comercio, Industria y Turismo (MinCIT)**	**APROBADO POR:** **DIEGO GUSTAVO FALLA FALLA** **Jefe Oficina de Control Interno** **Ministerio de Comercio, Industria y Turismo (MinCIT)** **FECHA DE APROBACION: 20/05/2020**